



Listas de aceptación de reciclaje: actualización del 20 de octubre de 2022

Preparado para la consulta al Consejo de Reciclaje de Oregon en su reunión del 20 de octubre de 2022

Durante la reunión del Consejo de Reciclaje de Oregon del 18 de agosto de 2022, el Departamento de Calidad Ambiental (Department of Environmental Quality, DEQ) presentó los esfuerzos para evaluar y recomendar materiales para que se incluyan en dos listas diferentes de aceptación de reciclaje: una para los gobiernos locales y otra para las organizaciones de responsabilidad del productor (producer responsibility organization, PRO). Estas listas, que se establecerán inicialmente mediante norma administrativa en 2023, definirán los materiales que los gobiernos locales y las PRO deben recolectar para su reciclaje. Las listas también tienen implicaciones para las instalaciones de procesamiento mixto, las tasas pagadas a esas instalaciones por las PRO, el diseño de los esfuerzos de divulgación pública y los programas para reducir la contaminación, y las tarifas que las PRO cobran a sus miembros.

Información básica

Antes de colocar cualquier material en una lista de aceptación, la Comisión de Calidad Medioambiental debe tener en cuenta una serie de factores que se indican en ORS 459A.914(3). Estos factores incluyen la viabilidad de los mercados finales responsables, el impacto en las infraestructuras existentes, las cantidades, la contaminación, los efectos sobre el comportamiento y las consideraciones económicas, medioambientales, y de salud y seguridad. La comisión también debe consultar al Consejo Asesor del Sistema de Reciclaje de Oregon con respecto a las listas de aceptación de reciclaje. Las conversaciones previstas para la reunión del Consejo de Reciclaje del 20 de octubre de 2022 forman parte de esa consulta obligatoria.

El DEQ actualmente está evaluando los materiales que podrían considerarse para su inclusión en una lista de aceptación de reciclaje. El DEQ no está preparado en este momento para ofrecer una recomendación completa sobre la colocación de todos los materiales. En la reunión del 20 de octubre, el DEQ recibirá comentarios sobre dos listas de aceptación "parcial". Se describen como "parciales" porque una tercera lista de materiales, que también se proporciona a continuación, aún se está evaluando.

Estas listas pueden variar ligeramente con respecto a las listas que el DEQ compartirá con el Comité Consultivo de Reglamentación más adelante en octubre. El proceso de evaluación en curso y los calendarios paralelos, aunque escalonados, de las reuniones del Consejo de Reciclaje y del Comité Asesor de Reglamentación significan que los borradores de las listas de aceptación están actualmente en constante cambio.

Listas de aceptación de la PRO

Actualmente, el DEQ recomienda exigir a las PRO que ofrezcan el reciclaje de los siguientes materiales bajo servicios de recolección separados, tal y como lo exigen las normas ORS 459A.914(1)(b) y ORS 459A.896(1):

- Envases de aerosol de acero y aluminio
- Papel de aluminio y productos de papel prensado

- Papel triturado
- Película de polietileno
- Cubos de plástico y otros envases voluminosos de polietileno de alta densidad (n.º 2) o polipropileno (n.º 5)

Listas de aceptación de los gobiernos locales

El DEQ recomienda actualmente exigir a los gobiernos locales que recojan los siguientes materiales en virtud de sus obligaciones de Oportunidad de reciclaje:

- Tanto en los depósitos como en la recolección en ruta, y aptos para la recolección mixta (Lista uniforme de recolección en todo el estado):
 - Cartón corrugado (sin recubrimiento y con recubrimiento compatible con el reciclaje; las cajas de pizza limpias son adecuadas)
 - Todo el papel madera (bolsas de papel marrón, sobres de correo)
 - Envases de cartón (por ejemplo, cajas de cereales, galletas y medicamentos)
 - Envases de celulosa moldeada (por ejemplo, cajas de huevos, pero no vajilla para alimentos)
 - Envases de cartón con revestimiento de polietileno (por ejemplo, caja de cartón de leche), caja de cartón aséptica y vasos de papel con revestimiento de polietileno
 - Pañuelos desechables utilizados como envase (no el papel facial o sanitario)
 - Papel de regalo no metalizado
 - Papel de oficina de alta calidad (por ejemplo, de libro de contabilidad blanco y de color)
 - Periódicos/papel periódico
 - Revistas, catálogos y papel satinado similar
 - Guías telefónicas
 - Otros papeles de impresión y escritura (por ejemplo, sobres, "correo basura", tarjetas)
 - Libros de bolsillo
 - Latas de aluminio para alimentos y bebidas
 - Latas de acero, incluidas las latas de pintura vacías/secas
 - Chatarra de menos de 10 libras de peso y 18 pulgadas de longitud; excluyendo los artículos afilados y los artículos que se pueden enredar (por ejemplo, cadenas de bicicleta, alambre)
 - Botellas y jarras de plástico, de 6 onzas o más, hechas de PET transparente (n.º 1), HDPE natural o de color (n.º 2) o polietileno de baja densidad (LDPE) (n.º 4), o polipropileno transparente o de color (n.º 5) (las tapas son aceptables si están atornilladas)
 - Recipientes de plástico (por ejemplo, de requesón), de 6 onzas o más, hechos de PET (n.º 1), HDPE (n.º 2), LDPE (n.º 4) o polipropileno (n.º 5)
 - Cualquier cubo de plástico, cubetas, contenedores de almacenamiento y otros envases de plástico voluminosos de HDPE (n.º 2) o polipropileno (n.º 5) que quepan sin apretar en el contenedor de recolección en ruta proporcionado
 - Vasos de plástico transparente, de PET (n.º 1) o polipropileno (n.º 5), pero ningún otro tipo de vajilla de plástico para los alimentos
- Solo en los depósitos y recogidos por separado de otros materiales (no mezclados):
 - Aceite de motor
 - Chatarra, incluidos los artículos que no figuran en la Lista uniforme de recolección en todo el estado

Otros materiales que aún se están evaluando

El DEQ presentará recomendaciones en una futura reunión del Consejo de Reciclaje sobre la posible colocación en las listas de aceptación de los siguientes materiales:

- “Latas” de papel con extremos metálicos (por ejemplo, la lata de Pringles)
- Envases de vidrio
- Envases termoformados de PET (p. ej., envases transparentes de lechuga y bayas)
- Envases de vivero (por ejemplo, macetas y bandejas)
- Poliestireno expandido blanco en bloque
- Tapas de polietileno y polipropileno
- Asas de envases de HDPE (como las de los paquetes de 6 unidades)
- Aparatos metálicos grandes (como refrigeradores, lavadoras y secadoras)
- Bombonas de propano de un solo uso

Conclusión y próximos pasos

Los materiales que no figuran en ninguna de las tres listas descritas anteriormente no han sido evaluados por el DEQ, o han sido evaluados y apartados como no recomendados para incluirlos en las listas de aceptación en este momento.

Como parte de la consulta con el Consejo de Reciclaje exigida por la ORS 459A.914(1), el DEQ invita a los miembros del Consejo a dar su opinión sobre todos los materiales: los que se recomiendan para su inclusión en este documento, los que todavía se están evaluando y cualquier otro material. El debate inicial tendrá lugar en la reunión del 20 de octubre y el DEQ buscará opiniones adicionales en una reunión futura.

Anuncios y actualizaciones

Suscríbase a la [lista de correo electrónico](#) GovDelivery del DEQ.

Formatos alternativos

El DEQ puede proporcionar documentos en un formato alternativo o en un idioma distinto del inglés si se solicita. Llame al DEQ al 800-452-4011 o envíe un correo electrónico a deqinfo@deq.oregon.gov.

El DEQ puede proporcionar los documentos en un formato alternativo o en un idioma distinto del inglés si así lo solicita. Llame al DEQ al 800-452-4011 o envíe un correo electrónico a deqinfo@deq.oregon.gov.

DEQ 可以根據要求提供另一種格式的文件或英語和西班牙語以外的語言。請致電 DEQ : 800-452-4011 或發送電子 郵件至 : deqinfo@deq.oregon.gov.

ДЭК может предоставить документы в другом формате или на другом языке, помимо английского и испанского, по запросу. Позвоните в ДЭК по телефону 800-452-4011 или свяжитесь по электронной почте deqinfo@deq.oregon.gov.

Tùy theo yêu cầu, cơ quan DEQ có thể cung cấp các tài liệu ở định dạng thay thế hoặc bằng ngôn ngữ khác ngoài tiếng Anh và tiếng Tây Ban Nha. Liên hệ với DEQ theo số 800-452-4011 hoặc gửi email đến deqinfo@deq.oregon.gov.